

CONCIENCIA PROPIA

Gran parte de las reflexiones precedentes no sería posible hacerlas sin haber mediado el complejo proceso de construcción intelectual de una idea de Galicia como una cultura específica, basada en una serie de rasgos que, en la literatura especializada, se denominan etnoculturales (lengua, etnia, derecho...). Pero también es un lugar común en los estudios sobre nacionalismos reconocer que las identidades, aunque provienen del pasado, no se encuentran en estado natural ni son ecos de voces ancestrales, sino que son el resultado de una elaboración social y cultural. En resumen, que se construyen e incluso inventan, en el doble sentido de crear comunidades imaginadas y encontrar comunidades perdidas u ocultas a lo largo del tiempo. En el mundo contemporáneo, hay ejemplos para sostener las hipótesis más diversas, pero al menos es necesario analizar la existencia o no de ciertos factores o «precondiciones sociales» (Hroch, 2005), que explican por qué algunos colectivos humanos se convierten en estados nacionales y otros no. En el caso de Galicia, las precondiciones étnicas y culturales existentes tenían tal fuerza que no era necesario acometer un proceso intelectual de invención, sino dotar con un significado político e institucional estos contenidos culturales previos. Y es en este punto donde la formación de una conciencia nacional gallega se encontró con apreciables dificultades para su constitución.

El descubrimiento de una identidad cultural gallega, desde la perspectiva de su componente étnico, se realiza muy temprano, lo que puede rastrearse en los textos bajomedievales y, claramente, desde los primeros siglos de la modernidad. Que el licenciado Molina se proponga hacer, en 1550, una descripción tan precisa (a la manera de las corografías tan comunes entonces) del reino de Galicia revela una percep-

ción no solo de sus contornos físicos, sino también de su especificidad cultural y de los valores y tesoros que encierra, que coteja con otros reinos de la monarquía hispánica, especialmente Castilla, con la que establece la comparación más frecuente. Que el Gran Conde de Lemos, Pedro Fernández de Castro, desgrane en su alegoría *El búho gallego* (1622) las injusticias de que es objeto Galicia por parte de los diversos reinos de la monarquía de los Austrias, a pesar de hallarse en el reino de Galicia la matriz de la propia monarquía y la tumba del apóstol Santiago «matamoros» y defensor de los reinos cristianos, revela un claro deseo vindicador de Galicia.

El mensaje de esta alegoría no puede ser más explícito: reunidas en asamblea, «cabe el Manzanares», las diferentes aves que componen la monarquía española, casi todas ellas acusan o molestan al búho gallego, en especial el «tordo» vizcaíno que lo ataca con crueldad. La atribución de cada una de las aves a los diferentes reinos hispanos no carece de sentido, lo que sugiere que detrás de esta alegoría ornitológica se esconde una verdadera caracterización política de las «España» de la época de los Austrias. Si los vizcaínos son «tordos» que colonizan la administración (lo que era cierto), los catalanes son «milanos» predadores, los andaluces «pavos reales», los aragoneses resultan ser «cucos», los castellanos son vistos como unos «gansos» y los portugueses, «jilgueros» cantadores. En esta particular república, el búho ha de defenderse de los ataques del resto de aves, que quieren expulsarlo del prado donde se celebra la reunión. Pero en su defensa alega los grandes méritos que tiene su tierra gallega, en especial por ser la tumba de uno de los doce apóstoles y la constante fidelidad del Reino a la monarquía. Ello le vale el apoyo de la misma que, en forma de «águila real», preside esta asamblea política. En conclusión, «Galicia, mi patria, es la mejor de España, por ser cabo y cabeza desta cabeza». Aunque en el Siglo de Oro fueron bastante frecuentes los conflictos, verbalizados a menudo en forma de insultos o agravios de base territorial (Juaristi, 1993), es evidente que la posición de un grande de España, como el conde de Lemos, traduce claramente la posición subordinada de Galicia en el seno de la monarquía, para lo cual recurre no a una glorificación de un pasado heroico, sino a los servicios políticos prestados a la dinastía de los Austrias.

Fue un precedente que se prolongó en la obra de algunos ilustrados (especialmente, el padre Sarmiento), pero que no se desarrolla plenamente hasta la época romántica, cuando se construye una idea de Ga-

licia de naturaleza política y no simplemente étnica. Fue en las obras de historiadores como Vereá y Aguiar, Vicetto o Murguía, en la labor publicística de los dirigentes del movimiento provincialista y en la recuperación del cultivo literario de la lengua gallega por Rosalía de Castro y otros autores, cuando Galicia se define como una cultura específica y diferencial, como propia de un reino o *provincia* con cierta unidad, entendida en el marco de un patriotismo dual y no excluyente con España. La razón fundamental que está detrás de esta conciencia es de naturaleza más étnica e histórica que propiamente política porque, a juicio del líder provincialista Antolín Faraldo, «en Galicia no hay patria porque tampoco hay ciudadanos» (Beramendi, 2007). El provincialismo introduce en el lenguaje político gallego la historia como expresión del agravio o desprecio (*aldraxe*) que ha padecido Galicia desde, al menos, el tiempo de los Austrias. El romanticismo refuerza el componente étnico, al definir la población gallega como una raza celta, aplicando la misma receta que era común en la cultura romántica europea: la búsqueda de unos orígenes heroicos, fuesen figuras bíblicas, héroes troyanos o guerreros germanos, para sustentar el edificio de la nacionalidad.

Galicia era considerada diferente de otros pueblos peninsulares próximos, porque lo había sido en el pasado gracias al predominio de la raza celta. Esta fue la gran aportación de Murguía, autor que pretendía hacer una historia nacional de Galicia en los tiempos de construcción de las naciones-estado europeas. Que el celtismo decaiga más tarde en su fuerza explicativa de la identidad gallega no permite infravalorar la importancia que el mito celta llegó a alcanzar en la cultura gallega de la segunda mitad del siglo XIX, con dos consecuencias mayores, como se verá más adelante: a) la de encontrar unos ancestros heroicos para una comunidad de raza celta que pone en relación a Galicia con los pueblos europeos, especialmente con los franceses, cuna del celtismo y b) la de diferenciar claramente la población gallega del resto de poblaciones peninsulares, tenidas por semitas. El celtismo fue, en este sentido, el primer gran referente nacional de Galicia, por su fuerza inclusiva en los países del «panceltismo» y por su carácter excluyente al mostrar la superioridad del grupo étnico ario contra el semítico y el mediterráneo, que era el más común de España, especialmente en tierras de Castilla. El referente negativo de Castilla, que está muy presente en la poesía de Rosalía de Castro cuando denuncia el maltrato de los segadores gallegos en tierras castellanas, tendrá en esta diversi-

dad de antepasados étnicos un apoyo esencial. Y el celtismo se acabará popularizando a través de los versos del bardo Eduardo Pondal, autor de la letra del himno gallego.

Una segunda fase decisiva para la elaboración de una idea de Galicia fueron las dos décadas anteriores a la guerra civil, con la aparición del moderno nacionalismo gallego representado por las *Irmandades da Fala* (1916), la generación de la revista *Nós* (1920) y el *Seminario de Estudos Galegos* (1923), que son el vivero del galleguismo político, republicano y autonomista, que eclosiona durante la II República. En el contexto en que se produce e incluso en los nombres adoptados, se advierten claramente algunos ecos externos, propios de la coyuntura de la Gran Guerra, el proceso de independencia de Irlanda y la «cuestión de las nacionalidades» de la época de entreguerras. Los objetivos del movimiento de las *Irmandades* era cultural, para regalleguizar (o «descastellanizar») Galicia en sentido análogo a la «desanglización» que propugnaban los nacionalistas irlandeses. El nombre de *Nós*, como autoafirmación, no está muy lejos del *Sinn Fein* irlandés o del *Breizh Atao* bretón. Y el Seminario de Estudos Galegos representa en Galicia algo análogo a otras instituciones culturales como el Centro de Estudios Históricos de la ILE, el Institut d'Estudis Catalans o la Sociedad de Estudios Vascos. Las elites intelectuales tuvieron por doquier un papel central en la definición de los marcos culturales y políticos de la nación, aunque modulados bajo prismas algo diferentes.

En el caso de Galicia, el protagonismo de los intelectuales es, si cabe, mayor que en cualquier otro lugar. La obra de autores como Risco, Otero Pedrayo, Peña Novo, Villar Ponte o Castelao fue determinante tanto para la definición de Galicia como sujeto político nacional como para reordenar el legado interpretativo que venía de los tiempos románticos y regionalistas. A través de sus obras de creación literaria, de sus ensayos y de su intervención en la prensa, este grupo de intelectuales y políticos culmina la fijación de los principales referentes positivos y negativos de Galicia. Entre los primeros, aparte del origen étnico celta que vincula Galicia con toda la periferia europea, el conjunto de valores que, en la tradición herderiana, conforman un *Volkgeist* (lengua, tierra, historia) y, de forma especial, la revitalización de la antigua hermandad con la cultura portuguesa. Entre los aspectos negativos, el más explícito fue el de Castilla como una sinécdoque de los efectos negativos del dominio político de la monarquía absoluta y del estado liberal, expresado todo ello en la imagen de la «doma» de Gali-

cia por parte de los Reyes Católicos. El texto literario que mejor refleja esta referencia anticastellanista, además de los versos rosalianos, es el drama *O Mariscal* (1926), como se verá con más detalle en otro capítulo. Escrito por el poeta Ramón Cabanillas y el periodista y fundador de la primera *Irmandade da Fala*, Antón Villar Ponte, dramatiza la peripécia de la última hora política de Pedro Pardo de Cela, apodado «mariscal» en las coplas populares que siguieron a su decapitación delante de la catedral de Mondoñedo, un frío día de diciembre de 1483. Los autores del drama, conscientes del mito que estaban construyendo, señalan en su presentación que el trabajo, frente a quienes se dedican «al estudio de la Historia por la Historia», posee la «fuerza germinal» de lo mítico que «ha contribuido más al progreso de los pueblos que todos los datos históricos perfectamente contrastados».

La cultura como primer peldaño para la creación de una identidad política era un proceso compartido dentro y fuera de España. La expresión más apropiada para esta conciencia nacional era la movilización popular y la organización de partidos políticos que encauzasen las aspiraciones de la nación en germen. La aparición de partidos políticos definidos como nacionalistas fue un hecho tardío en Galicia. Es verdad que en la primera asamblea política de las *Irmandades da Fala* (Lugo, noviembre de 1918), los asistentes acuerdan definirse «para siempre», nacionalistas gallegos, en un contexto histórico de euforia nacionalista, como correspondía al final de la primera guerra mundial. Pero su capacidad movilizadora fue baja (no logró ningún diputado en las elecciones generales celebradas antes de 1923) y la tarea de organizar un partido con liderazgo claro y unidad programática no fue lograda hasta los tiempos de la II República. Fue entonces cuando se fundó por primera vez en Galicia el Partido Galeguista (PG) que, aun siendo nacionalista en su base teórica, adoptaba la definición política de galeguista, para no confundirse con los partidos nacionalistas de naturaleza fascista que proliferaban en la Europa de entreguerras, como advertiría entonces el dirigente catalán Rovira i Virgili. Aquel partido galeguista tuvo una ejecutoria propia de un partido nacionalista en lo cultural, interclasista en lo social y autonomista en lo político. Su objetivo mayor, que venía ya de las primeras *Irmandades*, era lograr la «autonomía integral» de Galicia lo que, en el marco político republicano, exigió superar severos controles constitucionales, desde la redacción consensuada del proyecto de Estatuto y su aprobación por los municipios hasta su plebiscito favorable por una mayoría cualificada del cen-

so electoral y la aprobación final por las Cortes generales. De estos cuatro pasos, el texto estatutario gallego cubrió los tres primeros, siendo especialmente importante la alianza que el galleguismo mantuvo con el republicanismo y la decisión de incorporarse a las candidaturas del Frente Popular para las elecciones de febrero de 1936, lo que abrió el camino para el plebiscito del 28 de junio de 1936, fecha de profundo poder simbólico en la historia política gallega.

Este esfuerzo organizativo del nacionalismo político, bien contado en el libro *Sempre en Galiza* (1944), tuvo la virtud de amalgamar estrechamente autonomía, democracia y republicanismo, legado político que gracias a Castelao se mantuvo durante los años de exilio político, ampliado a través de la alianza con los nacionalistas vascos y catalanes. Gracias al apoyo político del presidente vasco J.A. Aguirre y al amparo material y afectivo de la poderosa colonia de emigrados gallegos en Buenos Aires y Montevideo, la ejecutoria política de Castelao se centró en la homologación de Galicia con los dos gobiernos del grupo Galeuzca, a través de la fundación del Consello de Galiza. Esta sintonía política con la oposición republicana en el exilio, especialmente a través del vasco Manuel de Irujo, y la recuperación de contactos con la oposición del interior donde seguía activo un grupo de jóvenes militantes del Partido Galeguista, coordinados por Ramón Piñeiro, hizo posible que en las postrimerías de la segunda guerra mundial la posición política del autonomismo gallego formase parte de los proyectos para una España republicana y, posiblemente, federal e ibérica. La conjunción de fuerzas del exilio y del interior logró que el dirigente gallego del exilio fuese nombrado ministro del gobierno presidido por el republicano José Giral, establecido en París desde la primavera de 1946. Aunque la presencia de Castelao en el gobierno duró poco más de seis meses, su estancia en Europa y sus relaciones con los políticos del exilio dejó una marca indeleble en el galleguismo político hasta los tiempos de la transición a la democracia en España.

Sin este legado político del galleguismo autonomista y republicano encarnado en la figura de Alfonso Castelao, sería poco comprensible el renacimiento de un nuevo nacionalismo en los años sesenta y la propia consideración de Galicia como una «nacionalidad histórica» en el desarrollo del Estado de las Autonomías y en la creación de un régimen autonómico, plasmado en la ejecutoria del primer gobierno democrático de Adolfo Suárez y, algo más tarde, en el Título VIII de la Constitución de 1978. La tenacidad del exilio fue compartida por la

oposición interior, más cultural en la década de los cincuenta y más política en los partidos nacionalistas fundados en los años sesenta. El más radical de ellos, la Unión do Pobo Galego (UPG), se apropió más de la figura mítica y simbólica de Castelao que de su posición doctrinal, ya que giró claramente hacia posiciones comunistas propias de la estrategia de liberación nacional de los países del entonces llamado tercer mundo, posición reafirmada en la época de la transición democrática con un rechazo frontal de la arquitectura autonómica del poder territorial en España. A pesar de ello, o quizás debido a la anomalía de que el nacionalismo político organizado rechazase explícitamente la alternativa autonomista y a que el galleguismo cultural careciese de un partido político propio, se explica el predominio de la antigua Alianza Popular, luego mutada en el Partido Popular, como partido que comandó desde las primeras elecciones parlamentarias gallegas (octubre de 1981), el mayor grupo parlamentario en la cámara autonómica y, salvo durante seis años, también la presidencia de la Xunta de Galicia durante los cerca de cuarenta años que lleva de vigencia en Galicia el régimen autonómico.

La historia política de la Galicia contemporánea no se puede confundir con la evolución de la conciencia nacional gallega pues, como advirtió Beramendi (2007), no solo coexistió con una fuerte conciencia nacional española, sino que tuvo que superar algunos «marcadores sociales negativos», como la posición diglósica de la lengua gallega, así como otros factores limitantes como la falta de una tradición institucional de autogobierno o la ausencia de un tejido sociológico capaz de sostener un proceso de creación de estructuras nacionales dentro del marco autonómico, como sucedió en las autonomías del País Vasco o de Cataluña. A pesar de esta debilidad de la conciencia nacional (política) de Galicia, que contrasta con la fuerte conciencia etnocultural que permite al ciudadano gallego, dentro y fuera de sus fronteras, sentirse y definirse como tal, es evidente que la identidad social y cultural de Galicia hoy en día no podría entenderse sin esta tradición plural y diversa que tendemos a agrupar bajo la etiqueta del galleguismo cultural y político. Pero antes de concluir, volvamos al peso que la mirada ajena ejerce sobre la construcción de un «imagotipo» de Galicia, a medio camino entre los estereotipos externos y las ambigüedades internas.